



**CONVENIO SOBRE
DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BSWG/6/4
19 de noviembre de 1998

ESPAÑOL
ORIGINAL: ENGLISH

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE
COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE
SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA
Sexta reunión
Cartagena, Colombia, 14 a 19 de febrero de 1999

Nota de la Secretaría

Preparación del proyecto de texto de negociación del Protocolo sobre seguridad de la biotecnología

1. De conformidad con las instrucciones recibidas en la quinta reunión del Grupo de trabajo sobre seguridad de la biotecnología, la Secretaría ha preparado un proyecto de texto de negociación para el protocolo sobre la seguridad de la biotecnología basado en los resultados de la labor de los subgrupos de trabajo y de los grupos de contacto que figuran en el Informe de la quinta reunión.
2. Se preparó el proyecto de texto de negociación a partir del texto consolidado revisado y de los resultados de las negociaciones acerca de cada uno de los artículos según los informes presentados por los subgrupos de trabajo y por los grupos de contacto, en la forma siguiente:
 1. Se ha cambiado el título para que diga proyecto de texto de negociación.
 2. El texto de los artículos, en la forma presentada y adoptada por el Grupo de trabajo, sustituye al texto consolidado revisado.
 3. Se han indicado aquellos artículos que fueron provisionalmente adoptados por el Grupo de trabajo.
 4. Se han suprimido los artículos que el Grupo de trabajo convino en suprimir.
 5. Se ha retirado la designación bis de los artículos y todos ellos han recibido su propia numeración.
 6. Se ha mantenido el texto del artículo con las notas al pie cuando el subgrupo había recomendado la supresión del artículo pero a reserva de determinadas condiciones, p. ej., transferencia de algunas cláusulas a otros artículos o a las notas al pie de la página.
 7. Se ha revisado el texto solamente para colocar los números de los nuevos artículos en los

8. lugares en los que ocurría una referencia cruzada a otros artículos.

3. Se han adjuntado los títulos y números de los artículos del texto consolidado revisado y del nuevo proyecto de texto conocido a negociación.

BSWG 5	ÍNDICE	PROYECTO DE TEXTO DE NEGOCIACIÓN
PREÁMBULO		PREÁMBULO
ARTÍCULO 1	OBJETIVOS	ARTÍCULO 1
ARTÍCULO 1 bis	OBLIGACIONES GENERALES	ARTÍCULO 2
[ARTÍCULO 2	TÉRMINOS UTILIZADOS]	[ARTÍCULO 3]
ARTÍCULO 3	ÁMBITO DEL PROTOCOLO	ARTÍCULO 4
ARTÍCULO 3 B	APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AFP	ARTÍCULO 5
ARTÍCULO 4	NOTIFICACIÓN	ARTÍCULO 6
ARTÍCULO 5	ACUSE DE RECIBO DE UNA NOTIFICACIÓN [DE AFP]	ARTÍCULO 7
ARTÍCULO 6	PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN DE DECISIONES PARA EL AFP	ARTÍCULO 8
ARTÍCULO 7	REVISIÓN DE DECISIONES [RELATIVAS AL AFP]	ARTÍCULO 9
ARTÍCULO 8	NOTIFICACIÓN DE TRÁNSITO	ARTÍCULO 10
[ARTÍCULO 9	PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO]	ARTÍCULO 11
ARTÍCULO 10	IMPORTACIONES SUBSIGUIENTES	ARTÍCULO 12
[ARTÍCULO 11	ACUERDOS [O ARREGLOS] MULTILATERALES, BILATERALES Y REGIONALES [DISTINTOS DEL PROTOCOLO]]	ARTÍCULO 13
ARTÍCULO 12	EVALUACIÓN DEL RIESGO	ARTÍCULO 14
[ARTÍCULO 13	GESTIÓN DEL RIESGO]	[ARTÍCULO 15]
[ARTÍCULO 14	ESTÁNDARES NACIONALES MÍNIMOS]	[ARTÍCULO 16]
FUSIÓN DE	MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS INVOLUNTARIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA	ARTÍCULO 17
ARTÍCULO 15 Y EL		
ARTÍCULO 16		
[ARTÍCULO 17	MANIPULACIÓN, TRANSPORTE, ENVASADO [Y ETIQUETADO]]	[ARTÍCULO 18]
ARTÍCULO 18	AUTORIDAD NACIONAL COMPETENTE/CENTRO NACIONAL DE COORDINACIÓN	ARTÍCULO 19
ARTÍCULO 19	INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN/CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA	ARTÍCULO 20
[ARTÍCULO 20	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL]	[ARTÍCULO 21]
ARTÍCULO 21	CREACIÓN DE CAPACIDAD	ARTÍCULO 22
ARTÍCULO 22	CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO	ARTÍCULO 23
[ARTÍCULO 23	ESTADOS QUE NO SON PARTES]	[ARTÍCULO 24]
[ARTÍCULO 24	NO DISCRIMINACIÓN]	[ARTÍCULO 25]
[ARTÍCULO 25	TRÁFICO ILÍCITO]	[ARTÍCULO 26]
[ARTÍCULO 26	CONSIDERACIONES SOCIOECONÓMICAS]	[ARTÍCULO 27]
[ARTÍCULO 27	RESPONSABILIDAD Y COMPENSACIÓN]	[ARTÍCULO 28]
ARTÍCULO 28	MECANISMO FINANCIERO Y RECURSOS FINANCIEROS	ARTÍCULO 29
ARTÍCULO 29	CONFERENCIA DE LAS PARTES	ARTÍCULO 30
ARTÍCULO 30	ÓRGANOS Y MECANISMOS SUBSIDIARIOS	ARTÍCULO 31
ARTÍCULO 31	SECRETARÍA	ARTÍCULO 32
ARTÍCULO 32	ÁMBITO JURISDICCIONAL	
ARTÍCULO 33	RELACIÓN CON EL CONVENIO	ARTÍCULO 33
[ARTÍCULO 34	RELACIÓN CON OTROS ACUERDOS INTERNACIONALES]	[ARTÍCULO 34]
ARTÍCULO 35	VIGILANCIA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES	ARTÍCULO 35
[ARTÍCULO 36 bis	CUMPLIMIENTO]	[ARTÍCULO 36]
ARTÍCULO 36	EVALUACIÓN Y EXAMEN DEL PRESENTE PROTOCOLO	ARTÍCULO 37
ARTÍCULO 37	FIRMA	ARTÍCULO 38
ARTÍCULO 38	RATIFICACIÓN, ACEPTACIÓN O APROBACIÓN	

ARTÍCULO 39	ADHESIÓN	ARTÍCULO 39
ARTÍCULO 40	ENTRADA EN VIGOR	[ARTÍCULO 40]
[ARTÍCULO 41	RESERVAS]	ARTÍCULO 41
ARTÍCULO 42	DENUNCIA	ARTÍCULO 42
ARTÍCULO 43	TEXTOS AUTÉNTICOS	ANEXO
ANEXO	INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA NOTIFICACIÓN PARA OBTENER EL ACUERDO	
	FUNDAMENTADO PREVIO	
ANEXO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	ANEXO
